

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Daniel PÉREZ OSMA, Isabel BORREGO CORTÉS, Joan MESQUIDA MAYANS, Cristina AGÜERA GAGO, Cristóbal GARRE MURCIA, M^a Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Mario CORTÉS CARBALLO, Celso DELGADO ARCE, Alberto FABRA PART, Carlos GIL SANTIAGO y Cristina MORENO BORRÁS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La utilidad de las cifras en los estudios sobre el parque de viviendas depende de su actualización periódica, la cobertura municipal y la transparencia sobre calidad (imputaciones y márgenes de error) a escala local.

- ¿Con qué frecuencia se actualizan las estimaciones y cuál fue la fecha de la última carga de licencias? ¿Qué cobertura municipal alcanzan (número y porcentaje de municipios informantes)?
- ¿Qué tasas de imputación y márgenes de error (o intervalos de confianza) maneja el Gobierno para las estimaciones del parque y de vivienda deshabitada a nivel municipal?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo.

LOS DIPUTADOS

V^o B^o

LA SECRETARIA GENERAL